

## Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005  
Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016  
DANE 254003000330 NIT. 900043557-1

---

### PLAN DE ÁREA CATEDRA DE LA PAZ

**IDENTIFICACIÓN:** Centro Educativo Rural Capitanlargo

**AREA:** Cátedra de la paz

**NIVELES:** Pre-escolar, Básica Primaria, secundaria y Media

**GRADOS:** Pre-escolar, 1º A 11º

#### DIANÓSTICO

La población Colombiana viene afrontando desde hace décadas el fenómeno de la violencia que ha hecho de las regiones unos lugares despoblados, de terror y miseria.

Estas circunstancias no son diferentes en nuestra región del nor-oriental Colombiano y región occidental del Departamento Norte de Santander, puesto que se evidencia siempre los brotes de violencia de una manera o de otra, además contamos con una población pasiva que puede incidir en la agudización del problema, por eso debemos ser parte solucionable del conflicto como territorios pluralistas y democráticos.

El desarrollo de la cátedra de la paz en nuestro currículo responderá a las metas trazadas por el ministerio de Educación Nacional para lograr una población activa que permita la paz, la tranquilidad, la equidad y el desarrollo de las regiones.

Las edades de los estudiantes del Centro Educativo Rural Capitanlargo oscilan entre los 5 y los 19 años de edad, es decir, niños y adolescentes se encuentra matriculados en nuestra institución a la espera que la institución los forme en los principios básicos de la paz.

La mayoría de ellos pertenecen a la población rural de Capitanlargo y veredas aledañas, son de estrato campesino y se desempeñan en labores del campo en la jornada contraria, ayudando en los quehaceres de sus parcelas y viviendas.

En secundaria y media es necesario motivar a los estudiantes para que logren los buenos resultados en los procesos educativos, para que sean gestores de paz y de progreso desarrollando los **PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS** y de esta forma hagan parte del sistema productivo generando pequeñas empresas.

#### JUSTIFICACIÓN

El presente plan de estudios atiende una necesidad muy anhelada por todos los seres humanos que creemos que podemos construir un país justo, participativo donde reine la paz, que los temas de discusión y de debate sean las ideas para emprender proyectos de desarrollo, que en su finalización atenderán las necesidades sociales de la población. Es así que se busca una generación consciente

---

## Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005  
Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016  
DANE 254003000330 NIT. 900043557-1

de la responsabilidad por la paz como persona estudiosa que parte desde el preescolar hasta el grado undécimo de educación media y que muy seguramente se encaminaran en los estudios superiores por conservar la paz y sana convivencia.

Es indispensable conocer los derechos de los demás, los derechos propios como los derechos colectivos de una sociedad justa, equitativa, pluralista y competitiva en donde cada persona este comprometida por ofrecer, compartir y preservar la paz, ya que la paz es el medio que proporciona progreso y calidad de vida.

La Constitución elevó la paz a derecho en el artículo 22, consagrando la paz como un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento para todos los ciudadanos. Por su parte el artículo 95, consagra entre los deberes de la persona y del ciudadano participar en la vida política, cívica y comunitaria y propender al logro y mantenimiento de la paz, siendo expreso este mandato para todos los ciudadanos.

Igualmente, la Constitución consagró la paz como derecho y un deber de obligatorio cumplimiento, siendo imperativo el estudio de la Constitución y la instrucción cívica, en todas las instituciones de educación, oficiales y privadas. Así mismo, se fomentaran prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. La cual en el artículo 3 de la Ley 1038 de 2015 establece la implementación de la asignatura Cátedra de la Paz en una de las áreas obligatorias y fundamentales de la Ley 115 de 1994 en donde se debe adscribirse dentro de alguna de las siguientes áreas fundamentales Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Educación Ética y valores humanos como compromiso social hacia la reconstrucción del tejido social, en el ámbito de la reconciliación, del perdón y de la prospera convivencia.

Tal como lo consagra la exposición de motivos del proyecto de ley cátedra de la paz, la cultura de la paz, siguiendo las enseñanzas de la UNESCO, “Consiste en un conjunto de valores, actitudes y conductas que plasman y suscitan a la vez, interacciones e intercambios sociales basados en principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, y solidaridad, que rechazan la violencia y procurar prevenir los conflictos tratando de atacar las causas y solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación, garantizando a todas las personas el pleno ejercicio de todos los derechos”

### **OBJETIVOS GENERALES**

Fomentar el proceso de apropiación de los conocimientos y competencias en cada uno de los educandos sobre territorio, cultura, contexto económico y social y la memoria histórica con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. El aprendizaje contribuirá a la reflexión, al dialogo y a la acción decisiva de la paz en cada uno de las personas.

Comprender la importancia de una formación integral de los procesos de la educación y de los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, y solidaridad, que rechazan la violencia y resalta los derechos humanos.

## Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005  
Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016  
DANE 254003000330 NIT. 900043557-1

=====

*Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la paz, la cultura, la educación, la vida, y los derechos humanos, sexuales y reproductivos.*

### **FUNDAMENTACIÓN:**

#### **Objetivos comunes de todos los niveles (Artículo 13º).**

*Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:*

- a. Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;*
- b. Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;*
- c. Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;*
- d. Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable;*
- e. Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;*
- f. Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional;*
- g. Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y*
- h. Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos. Ver Artículo 47 presente Ley.*

#### **Objetivos específicos de la educación media académica (Artículo 30º). Son:**

- a. La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando;*
- b. La profundización en conocimientos avanzados de las ciencias naturales;*
- c. La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de Laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, Económico, político y social;*
- d. El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento, de acuerdo con las potencialidades e intereses;*

## Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005  
Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016  
DANE 254003000330 NIT. 900043557-1

=====

e. La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno;

f. El fomento de la conciencia y la participación responsable del educando en acciones cívicas y de servicio social;

g. La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y convivencia en sociedad, y

h. El cumplimiento de los objetivos de la educación básica contenidos en los literales b) del artículo 20, c) del artículo 21 y c), e), h), i), k), ñ) del artículo 22 de la presente Ley. (Ver Decreto Nacional 272 de 1998).

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Conocer la importancia de la cátedra de la paz para convivir tranquilamente buscando el desarrollo y progreso para una vida digna.

Participar en los comités que promulgan la convivencia y la conciliación con el propósito de trabajar en equipo para la calidad educativa.

Resaltar el cumplimiento de los derechos humanos, sexuales y reproductivos para tener un buen ambiente que gire en el ejercicio de los valores humanos.

Orientar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la paz, la cultura, la educación, la vida, y los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

Formar una persona con innumerables valores que lo hacen diferente de los demás por su admirable forma de ser y capacitado para realizar estudios superiores.

### **FINES DE LA EDUCACIÓN (LEY 115 DE 1994)**

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

2. La formación en el respecto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

## Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005  
Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016  
DANE 254003000330 NIT. 900043557-1

3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la Nación. (Ver Decreto Nacional 1743 de 1994 Educación ambiental).
11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y

La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo. .

### **METODOLOGÍA**

La labor pedagógica parte de un trabajo integral entre los docentes en donde se comparten los conocimientos en cada una de las áreas de estudio para luego hacer en los estudiantes un trabajo participativo con los saberes en las horas de clases. Estos saberes o temas son abordados y apoyados mediante talleres, charlas, explicaciones hasta que el estudiante realice la socialización de la actividad, se aplica el método dialogante que permite una formación humana y compartida. Durante

## Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005  
Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016  
DANE 254003000330 NIT. 900043557-1

el proceso pedagógico se hacen las evaluaciones de manera continua para ver los resultados y al plantear conclusiones nos enfocaremos al mejoramiento de la actividad pedagógica en docentes y el rendimiento académico en los estudiantes.

### MAPA CONCEPTUAL



### MARCO LEGAL

La siguiente normatividad define y sustenta la pauta a seguir en el área Optativa, con la asignatura Cátedra de la paz que tiene su fundamento desde las áreas obligatorias y fundamentales como son Ética, Religión, Emprendimiento y Ciencias Sociales, generando la posibilidad de desarrollar las diferentes competencias desde una enseñanza por procesos, secuencial y permanente, por la cual se sustenta desde la Constitución Colombiana de 1991, con la Ley general de educación de 1994 y sus decretos reglamentarios 1860, además junto con la Ley 1732 de 2014 establece el carácter obligatorio de la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país, y señala que el desarrollo de dicha asignatura se ceñirá a un pensum académico flexible, el cual será el punto de partida para que cada institución educativa lo adapte de acuerdo con las circunstancias académicas y de tiempo, modo y lugar que sean pertinentes. Así como lo establece el decreto 1038 de 25 de mayo de 2015 en su Artículo 1. Cátedra de la paz: La Cátedra de la paz será obligatoria en todos los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de carácter oficial y privado, en los estrictos y precisos términos de la Ley 1732 de 2014 y de este decreto.

I). Constitución Política de Colombia de 1991.

## Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005  
Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016  
DANE 254003000330 NIT. 900043557-1

ARTICULO 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.

ARTICULO 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

**II). Ley general de la educación. (Ley 115 del 8 de febrero de 1994).**

Artículo 5. Fines de la Educación “De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.

## Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005  
Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016  
DANE 254003000330 NIT. 900043557-1

- =====
5. *La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.*
  6. *El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.*
  7. *El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artísticas en sus diferentes manifestaciones.*
  8. *La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.*
  9. *El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.*
  10. *La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la Nación. (Ver Decreto Nacional 1743 de 1994 Educación ambiental).*
  11. *La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.*
  12. *La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y  
La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo. Decreto Nacional 114 de 1996, la Educación no Formal hace parte del Servicio Público Educativo.*

### **Artículo 13: Objetivos comunes de todos los niveles.**

*Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:*

- i. Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;*
- j. Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;*

## Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005  
Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016  
DANE 254003000330 NIT. 900043557-1

k. Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;

l. Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable;

m. Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;

n. Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional;

o. Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y

p. Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos. Ver Artículo 47 presente Ley.

### Artículo 14.

Enseñanza obligatoria. En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con:

El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política;

La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación de los valores humanos.

### Artículo 23.

Áreas obligatorias y fundamentales

Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional. Entre las áreas obligatorias y fundamentales que comprenden por lo menos el 80% del plan de estudios, se encuentran las Ciencias sociales, historia, geografía, Constitución Política y democracia.

### Artículo 30: Objetivos específicos de la educación media académica, Son:

a. La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando;

b. La profundización en conocimientos avanzados de las ciencias naturales;

c. La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de Laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, Económico, político y social;

d. El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento, de acuerdo con las potencialidades e intereses;

e. La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno;

f. El fomento de la conciencia y la participación responsable del educando en acciones cívicas y de servicio social;

## Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005  
Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016  
DANE 254003000330 NIT. 900043557-1

g. La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y convivencia en sociedad, y  
h. El cumplimiento de los objetivos de la educación básica contenidos en los literales b) del artículo 20, c) del artículo 21 y c), e), h), i), k), ñ) del artículo 22 de la presente Ley. (Ver Decreto Nacional 272 de 1998).

### Artículo 31

Habla sobre el logro de los objetivos de las áreas optativas haciendo énfasis en algunas de las áreas obligatorias y fundamentales. En este caso las Ciencias Naturales y Ciencias. Sociales.

### Artículo 77

Introduce las áreas optativas en los colegios para trabajar según las necesidades y características de las regiones, en este caso el área optativa tendría las asignaturas Agroindustria y Proyectos.

### Artículo 79

Indica que los planes de estudios deben tener sus áreas obligatorias y fundamentales y las áreas optativas con sus respectivas asignaturas.

### III). Decreto 1860 de agosto 3 de 1994.

#### (Artículo 35)

Desarrollo de las asignaturas Las asignaturas tendrán el contenido, la intensidad horaria y la duración que determine el proyecto educativo institucional, atendiendo los lineamientos del presente Decreto y los que para su efecto expida el Ministerio de Educación Nacional.

En el desarrollo de una asignatura se deben aplicar estrategias y métodos pedagógicos activos y vivenciales que incluyan la exposición, la observación, la experimentación, la práctica, el laboratorio, el taller de trabajo, la informática educativa, el estudio personal y los demás elementos que contribuyan a un mejor desarrollo cognitivo y a una mayor formación de la capacidad crítica, reflexiva y analítica del educando.

#### (Artículo 34)

Habla de la inclusión de los grupos de áreas que estime el colegio para el logro de los objetivos del Proyecto Educativo Institucional (PEI), en este caso las asignaturas Agroindustria y Proyectos.

#### (Artículo 38)

. Plan de estudios. El plan de estudios debe relacionar las diferentes áreas con las asignaturas y con los proyectos pedagógicos y contener al menos los siguientes aspectos:

La identificación de los contenidos, los temas y problemas de cada asignatura y proyectos pedagógicos, así como el señalamiento de las diferentes actividades pedagógicas.

La distribución del tiempo y las secuencias del proceso educativo, señalando el periodo lectivo y el grado en que se ejecutarán las diferentes actividades.

La metodología aplicable a cada una de las asignaturas y proyectos pedagógicos, señalando el uso del material didáctico, de textos escolares, laboratorios, ayudas, audiovisuales, la informática educativa o cualquier otro medio o técnica que oriente o soporte la acción pedagógica.

Los logros para cada grado, o conjunto de grados, según los indicadores definidos en el proyecto educativo institucional.

## Centro Educativo Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005  
Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016  
DANE 254003000330 NIT. 900043557-1

Los criterios de evaluación y administración del plan.

(Artículo 54)

Indicadores de logro en la educación básica. Los criterios que regirán la evaluación y la promoción del educando en la educación básica, están orientados por los logros que para cada grado establezca el proyecto educativo institucional, a partir de los objetivos generales y específicos definidos en los artículos 20, 21 y 22 de la Ley 115 de 1994 y los lineamientos que para el efecto establezca periódicamente el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta criterios de actualización del currículo y búsqueda de la calidad.

**IV).** Ley 1732 de 1 septiembre de 2014 sobre la Cátedra de la Paz, La cual establece la enseñanza de la cátedra de la paz en todas las instituciones educativas de preescolar, básica y media.

Que la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Constitución Política de Colombia.

Que el estudio de la Constitución es obligatorio en todas las instituciones educativas oficiales y privadas conforme lo prescribe el artículo 41 constitucional.

Que el numeral 10 del artículo 5 de la Ley 115 de 1994, consagra como uno de los fines de la educación: "La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación".

Que de acuerdo con el artículo 14, literal d), de la Ley 115 de 1994, dentro de la enseñanza obligatoria en los establecimientos oficiales o privados de educación preescolar, básica y media estará: "La educación para la justicia, la paz, democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos".

Que el artículo 77 de la Ley 115 de 1994 reconoce la autonomía de las instituciones educativas para organizar las áreas fundamentales de conocimientos definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza dentro de los límites fijados por la ley y el proyecto educativo institucional.

Que en virtud del artículo 78 de la Ley 115 de 1994 el Ministerio de Educación Nacional diseña los lineamientos generales de los procesos curriculares en la educación preescolar, básica y media y, conforme a lo anterior, adopta Estándares Básicos de Competencias que aportan a la formación de una ciudadanía para la participación democrática, la convivencia pacífica y el reconocimiento y respeto de la diversidad.

Que la Ley 1732 de 2014 establece el carácter obligatorio de la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país, y señala que el desarrollo de dicha asignatura se ceñirá a un pensum académico flexible, el cual será el punto de partida para que cada institución educativa lo adapte de acuerdo con las circunstancias académicas y de tiempo, modo y lugar que sean pertinentes.

Que resulta necesario que las instituciones educativas de preescolar, básica y media, al momento de implementar y desarrollar la Cátedra de la Paz, se articulen con otras instancias definidas por el Legislador y que tienen competencias en similares asuntos, como es el "Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación la Sexualidad y la

## Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005  
Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016  
DANE 254003000330 NIT. 900043557-1

Prevenición y Mitigación de Violencia Escala”, creado por la Ley 1620 de 2013, que tiene varios objetivos, entre que se destaca en su artículo 4.3:

"Fomentar y fortalecer educación en y para las competencias ciudadanas, el desarrollo de la identidad, la participación, la responsabilidad democrática, la valoración de las diferencias y el cumplimiento de la ley, para la formación de sujetos activos de derechos".

Que el artículo 69 de la Constitución Política, desarrollado por los artículos 28 y 29 de la Ley 30 de 1992, reconoce a las instituciones de educación superior su autonomía, en virtud la cual gozan de autodeterminación administrativa para estructurar y ejecutar "(.. .) Sus planes estudio y sus programas académicos, formativos, docentes, científicos y culturales" (sentencia de la Corte Constitucional C - 1435 de 2000).

Que por tal motivo y en concordancia con parágrafo 1 del artículo 1 de la Ley 1732 de 2014, son las mismas instituciones de educación superior las responsables de definir los contenidos curriculares que serán abordados en la Cátedra de la lo cual dependerá del nivel académico y de formación de sus programas, la orientación filosófica plasmada en sus estatutos y del perfil que hayan diseñado para sus egresados, otros aspectos.

V). Decreto 1038 de 25 de mayo 2015 sobre la enseñanza obligatoria de la cátedra de la paz en los establecimientos educativos públicos y privados del país.

### **DESARROLLO MATRIZ D.O.F.A.**

**DEBILIDADES:** Falta de textos guías actualizados, para el desarrollo de las actividades normales.  
Desinterés, de los padres de familia para participar en los órganos del colegio.  
Actitud pasiva en la mayoría de estudiantes.

**OPORTUNIDADES:** Posibilidad para vincular a los padres de familia, a los estudiantes, docentes y comunidad en los proyectos transversales de la Institución Educativa.

**FORTALEZAS:** Se cuenta con dos salas de sistemas, con sala de audiovisuales, y con una biblioteca para consultar e investigar.  
Hay personal docente capacitado para la orientación del área optativa Cátedra de la paz.  
Contamos con las asesorías de la psicóloga del SENA.

**AMENAZAS:** No existen suficientes recursos para llevar a Proyectos en valores humanos y que fortalezcan el aprendizaje de aula.

### **MALLA CURRICULAR**

## Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

<b>DOCENTE:</b> _____						<b>JORNADA:</b> MAÑANA
<b>ÁREA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>ASIGNATURA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>GRADO:</b> <u>CERO</u>	<b>PERIODO:</b> I	<b>TIEMPO:</b> 1 H. S. <b>FECHA:</b> _____
	ESTANDAR	COMPETENCIA ESTANDAR	EJE CURRICULAR	SABERES	ACTIVIDADES	LOGROS
¿Por qué es importante conocer los derechos y deberes que tienen las personas?	Comprendo la importancia de los acuerdos, el respeto a las personas y a sus derechos.	Reconozco que todos los niños y niñas tenemos derecho a recibir buen trato, cuidado y amor.	Resolución de conflicto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Manual de convivencia:</li> <li>Deberes.</li> <li>Derechos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Realizar juegos.</li> <li>○ Resolver fichas.</li> <li>○ Realizar talleres.</li> <li>○ Socializar manual de convivencia</li> </ul>	Promuevo la sana convivencia con los demás y conmigo mismo para lograr la paz individual y social.

<b>DOCENTE:</b> _____						<b>JORNADA:</b> MAÑANA
<b>ÁREA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>ASIGNATURA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>GRADO:</b> <u>CERO</u>	<b>PERIODO:</b> II	<b>TIEMPO:</b> 1 H. S. <b>FECHA:</b> _____
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTANDAR	COMPETENCIA ESTANDAR	EJE CURRICULAR	SABERES	ACTIVIDADES	LOGROS
¿Cómo influye mi forma de ser en las relaciones con mi grupo?	Utilizo mi lenguaje para tener buenas relaciones con los demás y prevenir el maltrato	Expreso mis sentimientos y emociones mediante distintas formas y lenguaje (gestos, palabras, pintura, juegos).	Resolución de conflicto	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ La alegría</li> <li>○ La tristeza</li> <li>○ La ira</li> <li>○ El miedo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Realizar juegos</li> <li>○ Resolver fichas</li> </ul>	Promuevo la tolerancia y la convivencia en el desarrollo de la vida a través del conocimiento de actividades jurídicas.

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com

## Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

<b>DOCENTE:</b> _____						<b>JORNADA:</b> MAÑANA
<b>ÁREA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>ASIGNATURA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>GRADO:</b> <u>CERO</u>	<b>PERIODO:</b> <u>III</u>	<b>TIEMPO:</b> 1 H. S.
<b>FECHA:</b> _____						
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTANDAR	COMPETENCIA ESTANDAR	EJE CURRICULAR	SABERES	ACTIVIDADES	LOGROS
¿Cómo contribuye en los procesos de paz el reconocimiento de la bandera de mi país?	Se reconoce como ser social e histórico, miembro de un país con un legado que genera identidad nacional.	Conozco y respeto la bandera de mi país.	Resolución de conflicto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Colores primario</li> <li>○ La bandera</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Trabajar fichas.</li> <li>○ Colorear dibujos.</li> <li>○ Realizar la bandera.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Identifico los colores primarios.</li> <li>○ Reconozco la bandera de mi país.</li> </ul>

<b>DOCENTE:</b> _____						<b>JORNADA:</b> MAÑANA
<b>ÁREA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>ASIGNATURA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>GRADO:</b> <u>CERO</u>	<b>PERIODO:</b> <u>IV</u>	<b>TIEMPO:</b> 1 H. S.
<b>FECHA:</b> _____						
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTANDAR	COMPETENCIA ESTANDAR	EJE CURRICULAR	SABERES	ACTIVIDADES	LOGROS
¿Cómo contribuye la formación en mi familia para ser generador de paz?	Reconozco que los hechos históricos de mi entorno tienen un profundo significado	Identifico los miembros de mi familia y conozco su historia.	Protección de las riquezas culturales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ La familia.</li> <li>○ Tipos de familia.</li> <li>○ ¿Quiénes son los parientes?</li> <li>○ Deberes y derechos en la familia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Realizar lecturas alusivas a la familia.</li> <li>○ Observación de imágenes.</li> <li>○ Realizar dibujos de los miembros de la familia.</li> <li>○ Compartir</li> </ul>	Promuevo la paz a través del fortalecimiento en valores como el respeto, el dialogo y la responsabilidad.

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com

República de Colombia  
Secretaría de Educación Departamental

## Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

---

---

				○ <i>Importancia del afecto en familia.</i>	<i>experiencias</i>	
--	--	--	--	---	---------------------	--



---

---

*Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego*

*Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com*

## Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

<b>DOCENTE:</b> _____						<b>JORNADA: MAÑANA</b>	
<b>ÁREA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>ASIGNATURA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>GRADO:</b> PRIMERO	<b>PERIODO:</b> I	<b>TIEMPO:</b> 1 H. S.	<b>FECHA:</b> _____
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTANDAR	COMPETENCIA ESTANDAR	EJE CURRICULAR	SABERES	ACTIVIDADES	LOGROS	
¿Cómo persona que valores debo tener para mantener una buena convivencia?	Identifico algunas características físicas, sociales, culturales y emocionales que hacen de mí un ser único.	Conozco y respeto las reglas básicas del dialogo, como el uso de la palabra y el respeto por la palabra de la otra persona.	Resolución de conflictos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Quién eres?</li> <li>• ¿Cómo eres?</li> <li>• Semejanzas y diferencias entre las personas.</li> <li>• Derechos.</li> <li>• Deberes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación en el espejo.</li> <li>• Descripciones de cada uno.</li> <li>• Videobeam</li> <li>• Realización de fichas.</li> <li>• Colorea dibujos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce los rasgos físicos y las características propias y de los demás.</li> <li>• Utiliza diversas formas de expresión oral y escrita para dar a conocer sus ideas.</li> </ul>	

<b>DOCENTE:</b> _____						<b>JORNADA: MAÑANA</b>	
<b>ÁREA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>ASIGNATURA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>GRADO:</b> PRIMERO	<b>PERIODO:</b> II	<b>TIEMPO:</b> 1 H. S.	<b>FECHA:</b> _____
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTANDAR	COMPETENCIA ESTANDAR	EJE CURRICULAR	SABERES	ACTIVIDADES	LOGROS	
¿Cómo la familia influye en el comportamiento del ser humano para ser generadores de paz?	Hago preguntas sobre mí y sobre las organizaciones sociales a las que pertenezco, familia, grado, colegio, vereda.	Valora la importancia de una buena convivencia familiar.	Resolución de conflictos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La familia.</li> <li>• Miembros de la familia.</li> <li>• Tipos de familia.</li> <li>• Importancia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura sobre la familia.</li> <li>• Observaciones de imágenes.</li> <li>• Videos</li> <li>• Crucigramas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce su grupo familiar y la importancia de formar parte de ella.</li> <li>• Comprende lo</li> </ul>	

## Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

				del afecto en la familia.	• Elaboramos dibujos.	importante que es el respeto en la familia.
--	--	--	--	---------------------------	-----------------------	---

<b>DOCENTE:</b> _____						<b>JORNADA:</b> MAÑANA	
<b>ÁREA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>ASIGNATURA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>GRADO:</b> PRIMERO	<b>PERIODO:</b> III	<b>TIEMPO:</b> 1 H. S.	<b>FECHA:</b> _____
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTANDAR	COMPETENCIA ESTANDAR	EJE CURRICULAR	SABERES	ACTIVIDADES	LOGROS	
¿Cómo sería nuestra región si todos cuidamos los recursos naturales y le damos un buen uso sin generar conflictos?	Reconoce que los recursos naturales son finitos y exigen un uso responsable.	Comprendo la importancia del cuidado y buen uso de los recursos naturales.	Protección de las riquezas naturales y culturales de la nación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mi región.</li> <li>• Los recursos naturales.</li> <li>• Cuidados y usos de los recursos naturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación de imágenes.</li> <li>• Salidas de campo.</li> <li>• Comparaciones.</li> <li>• Realizo dibujos.</li> </ul>	Reconoce los beneficios que recibimos de la naturaleza y la valora y la cuida.	

<b>DOCENTE:</b> _____						<b>JORNADA:</b> MAÑANA	
<b>ÁREA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>ASIGNATURA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>GRADO:</b> PRIMERO	<b>PERIODO:</b> IV	<b>TIEMPO:</b> 1 H. S.	<b>FECHA:</b> _____
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTANDAR	COMPETENCIA ESTANDAR	EJE CURRICULAR	SABERES	ACTIVIDADES	LOGROS	
¿Cómo contribuye el conocimiento de los símbolos patrios en la identidad cultural?	Se reconoce como ser social e histórico; miembro de un país con diversas etnias y culturas con un legado que	Reconoce los símbolos patrios que lo identifican como colombiano.	Protección de las riquezas culturales y naturales de la región.	Los símbolos patrios. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bandera</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Videos</li> <li>• Imágenes</li> <li>• Realizar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce los símbolos patrios como la</li> </ul>	

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com

## Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

	<i>genera identidad nacional.</i>			<ul style="list-style-type: none"><li>• Escudo</li><li>• Himno</li></ul>	<i>fichas.</i> <ul style="list-style-type: none"><li>• Canto</li></ul>	<i>bandera, el escudo y el himno nacional.</i> <ul style="list-style-type: none"><li>• Canta el himno nacional.</li></ul>
--	-----------------------------------	--	--	--	--	---



**Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego**

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

DOCENTE: _____						JORNADA: MAÑANA
ÁREA: CATEDRA DE LA PAZ	ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ	GRADO: SEGUNDO	PERIODO: I	TIEMPO: 1 H. S.	FECHA:	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTANDAR	COMPETENCIA ESTANDAR	EJE CURRICULAR	SABERES	ACTIVIDADES	LOGROS
¿Los acuerdos para la convivencia nos ayudan a la solución de conflictos?	Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.).	-Reconozco el valor de las normas y los acuerdos para la convivencia diaria.  -Conozco y uso estrategias sencillas de resolución pacífica de conflictos.	- Practica la sana convivencia.  - Identifica valores: como el respeto, la honestidad, el perdón.  - Reconoce los factores que afectan la convivencia en el hogar, salón de clase y su comunidad.	- Concepto de convivencia.  - Actitudes y valores que propician la convivencia.  - Factores que afectan la sana convivencia.	- Lecturas de Textos.  - Talleres.  - Dramatizaciones.  -Elaboración de Carteleras.	-Contribuir en la construcción de los pactos de aula.  - Reconocer los valores y actitudes que propician una sana convivencia.  - Conocer y usar estrategias que ayudan en la resolución de conflictos en su vida familiar, escolar y social.

## Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

<b>DOCENTE:</b> _____				<b>JORNADA:</b> MAÑANA			
<b>ÁREA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>ASIGNATURA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>GRADO:</b> SEGUNDO	<b>PERIODO:</b> II	<b>TIEMPO:</b> 1 H. S.	<b>FECHA:</b> _____
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTANDAR	COMPETENCIA ESTANDAR	EJE CURRICULAR	SABERES	ACTIVIDADES	LOGROS	
<p>¿Cuáles crees que son los derechos y deberes que tienes en tu casa, y escuela, y cómo se están cumpliendo?</p>	<p>Me identifico como un ser humano único, miembro de diversas organizaciones sociales y políticas necesarias para el bienestar y el desarrollo personal y comunitario, reconozco que las normas son acuerdos básicos que buscan la convivencia pacífica en la diversidad</p>	<p>Valora la importancia que tiene el cumplimiento de deberes y derechos en la comunidad.</p>	<p>-Conoce los derechos y deberes de los niños y las niñas. - Identifica los derechos y deberes y los de otras personas en las comunidades a las que pertenece.</p>	<p>-Derechos y deberes de la niñez. -Manual de Convivencia.</p>	<p>-Lectura de textos. -Talleres. -Elaboración de carteleros.</p>	<p>-Identificar los derechos y deberes que se tienen en los diferentes grupos de los que se hace parte.  - Resaltar la importancia de la práctica de los derechos y deberes para una sana convivencia en la comunidad a la que pertenece.</p>	

**Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego**

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

<b>DOCENTE:</b> _____						<b>JORNADA: MAÑANA</b>	
<b>ÁREA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>ASIGNATURA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>GRADO:</b> SEGUNDO	<b>PERIODO:</b> III	<b>TIEMPO:</b> 1 H. S.	<b>FECHA:</b> _____
<u>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</u>	ESTANDAR	COMPETENCIA ESTANDAR	EJE CURRICULAR	SABERES	ACTIVIDADES	LOGROS	
¿Cuáles son las características culturales de nuestro municipio?	Me reconozco como ser social e histórico miembro de un país con diversas etnias y culturas, con un legado que genera identidad nacional.	-Conoce como surgió el municipio y algunas de sus características culturales.	-Reconoce el origen del municipio con sus tradiciones y costumbres.	-Hechos históricos que dieron origen a nuestro municipio.  -Personajes importantes de nuestro municipio.  -Tradiciones y costumbres de nuestro municipio.	-Lecturas de Textos.  -Talleres.  -Sopa de letras y crucigramas.	-Identificar los hechos históricos que dieron origen a nuestro municipio.  -Identificar los principales símbolos culturales de nuestro municipio.	

## Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

<b>DOCENTE:</b> _____						<b>JORNADA:</b> MAÑANA		
<b>ÁREA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>ASIGNATURA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>GRADO:</b> SEGUNDO		<b>PERIODO:</b> IV	<b>TIEMPO:</b> 1 H. S.	<b>FECHA:</b> _____
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTANDAR	COMPETENCIA ESTANDAR	EJE CURRICULAR	SABERES	ACTIVIDADES	LOGROS		
¿Cuáles son las riquezas naturales de nuestro municipio?	Reconozco la interacción entre el ser humano y el paisaje en diferentes contextos e identifico las acciones económicas y las consecuencias que resultan de esta relación	-Reconoce las riquezas naturales del municipio (Flora, Fauna, Fuentes Hídricas, Minería).	-Identifica los recursos naturales del municipio.  -Promueve la preservación de los recursos naturales de la región.	-Los recursos naturales del municipio (Flora, Fauna, Fuentes Hídricas, Minería).	-Lectura de Textos.  -Salidas de campo.  -Representación del paisaje en arcilla.  -Elaboración de carteleras.	-Identificar los recursos naturales del entorno como fuente de riqueza de nuestro municipio.  -Participar activamente en la preservación de los recursos naturales del municipio.		

## Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

<b>DOCENTE:</b> _____						<b>JORNADA:</b> MAÑANA
<b>ÁREA:</b> CATEDRA DE LA PAZ	<b>ASIGNATURA:</b> CATEDRA DE LA PAZ	<b>GRADO:</b> TERCERO	<b>PERIODO:</b> I	<b>TIEMPO:</b> 1 H. S.	<b>FECHA:</b> _____	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTANDAR	COMPETENCIA ESTANDAR	EJE CURRICULAR	SABERES	ACTIVIDADES	LOGROS
¿Por qué es importante cumplir las normas de la comunidad?	Capacitarse en el reconocimiento y cumplimiento de las normas	Aporto en la construcción de normas de convivencia	Los seres humanos deben actuar de forma pacífica para dar tranquilidad en la región donde habita	Conceptos de: <ul style="list-style-type: none"> <li>. Normas</li> <li>. La paz</li> <li>. Convivencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Lectura sobre la paz.</li> <li>. Observación de imágenes</li> <li>. Crucigramas</li> <li>. Dibujos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Conocer el concepto de paz</li> <li>. Cumplir con las normas propuestas.</li> <li>. Participar en la elaboración del pacto de convivencia</li> <li>. Participar con agrado en la socialización del manual de convivencia</li> </ul>
¿Cómo el conocimiento de nuestro país fortalece los procesos de paz?	Me reconozco como ser social e histórico, miembro de un país con diversos recursos y cultura.	Comprendo que el conocimiento del país aporta a los procesos de paz que se adelantan en la región.	Los seres humanos deben conocerse como parte activa de una comunidad y velar por su protección.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. El país</li> <li>. Recursos, símbolos e historia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Lectura sobre la paz.</li> <li>. Observación de los símbolos patrios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Identificar los principales recursos naturales del país.</li> <li>. Reconocer los</li> </ul>

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com

## Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

					. Dibujos . Crucigramas Sopa de letras	símbolos que identifican a nuestro país.  . Analizar la historia y poblamiento de nuestro país.
--	--	--	--	--	--	--

<b>DOCENTE:</b> _____						<b>JORNADA:</b> MAÑANA	
<b>ÁREA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>ASIGNATURA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>GRADO:</b> TERCERO	<b>PERIODO:</b> II	<b>TIEMPO:</b> 1 H. S.	<b>FECHA:</b> _____
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTANDAR	COMPETENCIA ESTANDAR	EJE CURRICULAR	SABERES	ACTIVIDADES	LOGROS	
¿Por qué trabajando en equipo y organizados alcanzaremos una mejor convivencia?	Reconocerse como un ser único que puede interactuar en equipo.	Participo en los procesos de elección de representantes estudiantiles, conociendo con anterioridad sus propuestas.	La organización es importante para alcanzar las metas propuestas	Conceptos de: . Gobierno estudiantil. . Representantes . Como se elige . Funciones	. Participar en la elección del personero estudiantil. . Hacer parte de los diferentes comités. . Elegir representante del salón	. Reconoce la importancia de estar organizados . Participa con alegría en la organización del gobierno escolar	
¿Cómo lograremos integrar a nuestras comunidades locales en el mandato por la	Identificación de los recursos importantes que debemos	Conoce la riqueza natural y humana que	La comunidad hace parte de buen	. Mi municipio . Mi	. Rompecabezas	. Reconoce el lugar donde habita	

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com

## Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

paz?	preservar en nuestras comunidades	hay en nuestras comunidades.	trabajo realizado por sus habitantes para el logro de la paz.	departamento . Sus habitantes . Recursos . Economía	. Talleres . Sopa de letras . Dibujar símbolos	. Describe los recursos que hay en su municipio y departamento  . Reconoce la importancia de preservar los recursos.
------	-----------------------------------	------------------------------	---	---	--	---

<b>DOCENTE:</b> _____						<b>JORNADA: MAÑANA</b>	
<b>ÁREA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>ASIGNATURA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>GRADO:</b> TERCERO	<b>PERIODO:</b> III	<b>TIEMPO:</b> 1 H. S.	<b>FECHA:</b> _____
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTANDAR	COMPETENCIA ESTANDAR	EJE CURRICULAR	SABERES	ACTIVIDADES	LOGROS	
¿Por qué debemos conocer y aprovechar nuestros recursos naturales?	Reconozco la interacción entre el ser humano y el paisaje en diferentes contextos	Reconozco y describo las características físicas de las principales formas del paisaje	La sociedad debe preocuparse por cuidar los recursos naturales de entorno	Conceptos de: . Recursos naturales, (renovables, no renovables) . Cuidados . Clasificar	. Crucigrama . Figuras . Elaborar dibujos	. Identifico las diferentes clases de recursos naturales.  . Reconoce la importancia de cuidar los recursos naturales	
¿Cómo contribuyen las actividades a la convivencia?	Reconozco que es importante practicar acciones positivas que favorezcan la convivencia.	Comprendo que las actividades positivas pueden mejorar la convivencia	Los seres humanos con sus actitudes pueden hacer un mundo mejor	. Actividades que favorecen la convivencia. . Respeto	. Dinámicas . Historietas . Sopa de	. Reconoce la importancia de realizar acciones positivas	

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com

## Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

				<ul style="list-style-type: none"> <li>.Solidaridad</li> <li>. Prudencia</li> <li>. Los modales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>letras</li> <li>. Fichas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Participar activamente en dinámicas grupales.</li> </ul>
--	--	--	--	--	--	---

<b>DOCENTE:</b> _____						<b>JORNADA:</b> MAÑANA
<b>ÁREA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>ASIGNATURA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>GRADO:</b> TERCERO	<b>PERIODO:</b> IV	<b>TIEMPO:</b> 1 H. S.
<b>FECHA:</b> _____						
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTANDAR	COMPETENCIA ESTANDAR	EJE CURRICULAR	SABERES	ACTIVIDADES	LOGROS
¿Cómo influye la tolerancia en el trato a los demás en mi ser para vivir ambientes de paz?	Valora la prudencia como instrumento de respeto hacia los demás	Reconozco la prudencia como valor indispensable para la convivencia	Los seres humanos somos dignos de un buen trato	Conceptos de: <ul style="list-style-type: none"> <li>. Valor, Prudencia, Paciencia, Amabilidad, Tolerancia</li> <li>. Palabras mágicas</li> <li>. Compartir dentro del aula</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Fichas</li> <li>. Colorear</li> <li>. Completar frases en equipo.</li> <li>. Observar imágenes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Dar buen trato a los compañeros.</li> <li>. Reconocer la importancia de ser amables y tolerantes.</li> <li>. Manifiesta alegría al compartir con sus compañeros</li> </ul>
¿Por qué es importante valorar nuestra riqueza cultural?	Me reconozco como ser social e histórico, miembro de un país con diversas etnias y culturas, con un legado que genera identidad nacional.	Reconozco y acepto la existencia de grupos con diversas características de etnia, genero, religión, oficio etc...	En la sociedad hay diversos grupos los cuales se deben respetar y valorar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Etnia</li> <li>. Manifestación cultural de la región.</li> <li>. Defender</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Desarrollo de guías.</li> <li>. Respuesta preguntas.</li> <li>. Lectura de leyendas y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Describir las diferentes manifestaciones culturales de la región.</li> <li>. Reconocer y valorar los aportes de diferentes legados; culturales, artísticos y religiosos</li> </ul>

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com

## Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

				<i>patrimonio cultural.</i>  <i>. Defender comunidades indígenas y afrocolombianas</i>	<i>textos.</i>  <i>. Canción (Soy colombiano)</i>	<i>propios de la región.</i>  <i>. Reconocer la diversidad cultural y étnica que existe actualmente en la región.</i>
--	--	--	--	--	---	---



## Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

<b>DOCENTE:</b> _____						<b>JORNADA: MAÑANA</b>	
<b>ÁREA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>ASIGNATURA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>GRADO:</b> CUARTO	<b>PERIODO:</b> I	<b>TIEMPO:</b> 1 H. S.	<b>FECHA:</b> _____
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTANDAR	COMPETENCIA ESTANDAR R	EJE CURRICULAR	SABERES	ACTIVIDADES	LOGROS	
¿Por qué es importante resolver pacíficamente los conflictos?	Participo en debates discusiones.	Asumo una posición, la confronto con los otros, la defiendo y soy capaz de modificar mis posturas si lo considero pertinente.	Los seres humanos deben actuar de forma pacífica para resolver los conflictos y vivir en armonía.	La paz -Los dilemas -Los conflictos	Lectura sobre la paz. Observaciones de imágenes sobre conflictos. Realización de crucigramas. Complementación de cuadros de contenidos. Elaboración de dibujos.	Hablar comprensiblemente sobre la importancia de la paz.  Opinar sobre la manera indicada de resolver los conflictos.  Hacer propuestas para solucionar Dilemas. Elaborar dibujos sobre la paz.	
¿Por qué es importante conocer y proteger la riqueza cultural y natural de la nación?	Reconozco algunas características físicas culturales de mi país.	Identifico mi origen cultural y reconozco y respeto las semejanzas y diferencias con el origen cultural de otra gente.	Análisis de los aportes de algunos legados culturales en el desarrollo de sociedad y como se relaciona esto con el medio ambiente.	-El mestizaje -La diversidad cultural -Recursos naturales -Regiones naturales de Colombia.	-Sesiones de preguntas y respuestas de lecturas complementarias. -Videos a cerca de cómo se dio mestizaje en Colombia -Trabajo sobre las regiones de Colombia	Relacionar la historia de nuestro país con el origen cultural de sus habitantes.  Identificar las características culturales de las regiones de Colombia.	

**Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego**

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

DOCENTE: _____							JORNADA: MAÑANA
ÁREA: CATEDRA DE LA PAZ		ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ		GRADO: CUARTO	PERIODO: II	TIEMPO: 1 H. S.	FECHA: _____
PREGUNTA	ESTANDA	COMPETENCIA ESTANDAR	EJE CURRICULA	SABERES	ACTIVIDADES	LOGROS	
PROBLEMATIZADOR							
¿Cómo lograremos integrar a nuestra región en el mandato por la paz?	Identificación de Los Recursos culturales naturales importantes que debemos preservar en nuestra región.	Conozco la riqueza natural humana que hay en nuestra región.	La Comunidad Hace parte del Buen trabajo Realizado por sus Habitantes para el logro de la paz.	-Mi departament  -Sus habitantes Los recursos y su economía.	Desarrollo de talleres pedagógicos. Representaciones de la cultura, lecturas y dibujos.	Comprender la importancia de contar Con un ente territorial regional que ayuda a su población.  Describir los numerosos recursos que Hay en mi departamento.  Promover campañas para proteger conservar la riqueza natural de mi región.	
¿Por qué la educación para la paz hace territorios prósperos y felices?	Reconoce a la educación para la paz como medio indispensable en la aplicación de los valores humanos para la equidad y la felicidad humana.	Conozco la importancia de Educarnos para la paz como Medio indicado en logro de la Equidad humana.	La organización de justicia imparte orden y disciplina a sus miembros, generando ambientes de progreso.	-Los valores humanos: la convivencia pacífica, participación democrática, equidad.	-Desarrollo de talleres pedagógicos. -Creación de cuentos historietas. -Representación de valores.	Reflexionar sobre el gran aporte que Hacen los valores humanos para la Convivencia pacífica.  Participar en los espacios democráticos de la institución educativa.  Comprender que toda persona con dificultades recibe el apoyo de las demás personas.	

**Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego**

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

DOCENTE: _____						JORNADA: MAÑANA	
ÁREA: CATEDRA DE LA PAZ		ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ		GRADO: CUARTO	PERIODO: III	TIEMPO: 1 H. S.	FECHA: _____
PREGUNTA PROBLEMATIZADOR	ESTANDAR	COMPETENCIA ESTANDAR	EJE CURRICULAR	SABERES	ACTIVIDADES	LOGROS	
¿Por qué es importante asumir actitudes positivas frente a los conflictos?	Participo en construcción de normas para la convivencia en los grupos a los que pertenezco.	Reconocimiento de la importancia de plantear normas que fortalezcan los procesos de paz en los grupos a los que se pertenecen.	Los seres humanos deben actuar de forma pacífica para dar tranquilidad en la región donde habita.	Concepto de paz, las propuestas, los proyectos, El bienestar social.	Lectura sobre la paz. Observaciones de imágenes videobeam. Realización de crucigramas. Complementación de cuadros de contenidos. Elaboremos dibujos.	Hablar comprensiblemente sobre La importancia de la paz.  Hacer propuestas para dar solución a Las necesidades escolares.  Participar activamente en los Proyectos escolares..  Elaborar dibujos sobre la paz.	
¿Cómo lograremos integrar a nuestra nación en el mandato por la paz?	Identificación de los Recursos culturales y naturales importantes que debemos conservar y proteger en nuestro país	Conoce la riqueza natural y humana que hay en nuestro país.	La Comunidad hace parte del buen trabajo realizado por sus habitantes para el logro de la paz y del desarrollo cultural económico.	Mi país y sus habitantes, cultura los recursos y su economía.	Desarrollo de talleres pedagógicos. Representaciones de la cultura, lecturas y dibujemos.	Comprender la importancia de contar con una nación democrática.  Describir los numerosos recursos que hay en mi país.  Promover campañas para proteger y conservar la riqueza natural de mi región.  Valorar la riqueza natural de mi país que medio indispensable para convivir en paz.	

**Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego**

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

<b>DOCENTE:</b> _____						<b>JORNADA:</b> MAÑANA
<b>ÁREA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>ASIGNATURA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>GRADO:</b> CUARTO	<b>PERIODO:</b> IV	<b>TIEMPO:</b> 1 H. S.
<b>FECHA:</b> _____						
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTANDAR	COMPETENCIA ESTANDAR	EJE CURRICULAR	SABERES	ACTIVIDADES	LOGROS
¿Por qué debemos buscar la solución a los problemas sociales empleando el diálogo?	Reconoce al diálogo como una forma efectiva de solucionar los problemas conflictos	Conozco la importancia de reconocer los conflictos y de pactar compromisos a través del diálogo.	El diálogo y la justicia imparten orden disciplina a los miembros de una comunidad, generando progreso.	Los valores humanos: la moral, resolución de conflictos, acoso escolar. La justicia	Desarrollo de talleres pedagógicos. Redacción de fragmentos, como historietas. Dibujemos los valores. Análisis de lecturas referentes al tema.	Reflexionar sobre el gran aporte que hacen los valores humanos para la convivencia pacífica.  Participar en los espacios democráticos de la institución educativa.  Comprender que toda persona con dificultades recibe el apoyo de las demás personas.  Asumir con sinceridad los errores y comprometerse a respetar las normas de convivencia.

**Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego**

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

<b>DOCENTE:</b> _____						<b>JORNADA: MAÑANA</b>	
<b>ÁREA: CATEDRA DE LA PAZ</b>		<b>ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ</b>		<b>GRADO: QUINTO</b>	<b>PERIODO: I</b>	<b>TIEMPO: 1 H. S.</b>	<b>FECHA:</b> _____
<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b>	<b>ESTANDAR</b>	<b>COMPETENCIA ESTANDAR</b>	<b>EJE CURRICULAR</b>	<b>SABERES</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>LOGROS</b>	
¿Por qué es importante realizar propuestas y desarrollar proyectos de bienestar social?	Conocimiento de la importancia de abordar ropuestas y desarrollar proyectos sociales.	Reconocimiento de la importancia de plantear propuestas para desarrollar proyectos de bienestar social.	Los seres humanos deben actuar de forma pacífica para dar tranquilidad en la región donde habita.	Concepto de paz, las propuestas, los proyectos, El bienestar social.	Lectura sobre la paz. Observaciones de imágenes videobeam. Realización de crucigramas. Complementación de cuadros de contenidos. Elaboremos dibujos.	Habla comprensiblemente sobre la importancia de la paz. Hace propuestas para dar solución a las necesidades escolares. Participa activamente en los proyectos escolares.. Elabora dibujos sobre la paz.	

## Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

<b>DOCENTE:</b> _____						<b>JORNADA: MAÑANA</b>	
<b>ÁREA: CATEDRA DE LA PAZ</b>		<b>ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ</b>		<b>GRADO: QUINTO</b>	<b>PERIODO: II</b>	<b>TIEMPO: 1 H. S.</b>	<b>FECHA:</b> _____
PREGUNTA PROBLEMATIZADOR	ESTANDAR	COMPETENCIA ESTANDAR	EJE CURRICULAR	SABERES	ACTIVIDADES	LOGROS	
<p>¿Por qué la humanidad debe abordar una nutrida defensa de los derechos humanos?</p>	<p>Conocimiento de los órganos encargados de brindar la paz mundial.</p>	<p>Conoce la importancia la misión de los organismos nacionales e internacionales en brindar la paz mundial.</p>	<p>La sociedad es la base fundamental del entendimiento y el desarrollo de las regiones.</p>	<p>Derechos humanos, Constitución Colombiana, derecho internacional humanitario. Siglas: ONU, OMS, UNICEF, CIDEA, UNESCO, Etc..</p>	<p>El desarrollo de competencias a través de la resolución de problemas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sesiones de preguntas y respuestas de las metas y sueños.</li> <li>• lecturas complementarias.</li> </ul>	<p>Opina sobre la protección de los derechos humanos. Conoce los organismos que protegen los derechos humanos a nivel nacional e internacional Comprende la misión de todo ser humano por preservar la paz en las naciones.</p>	

**Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego**

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

<b>DOCENTE:</b> _____						<b>JORNADA: MAÑANA</b>	
<b>ÁREA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>ASIGNATURA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>GRADO:</b> QUINTO	<b>PERIODO:</b> III	<b>TIEMPO:</b> 1 H. S.	<b>FECHA:</b> _____
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTANDAR	COMPETENCIA ESTANDAR	EJE CURRICULAR	SABERES	ACTIVIDADES	LOGROS	
¿Cómo lograremos integrar a nuestra nación en el mandato por la paz?	Identificación de los recursos importantes que debemos preservar en nuestra nación.	Conoce la riqueza natural y humana que hay en nuestra nación.	La Comunidad hace parte del buen trabajo realizado por sus habitantes para el logro de la paz.	Mi nación,  Sus habitantes, los recursos, su economía.	Desarrollo de Talleres pedagógicos.  Representaciones de la cultura, lecturas y dibujemos.	Comprendo la importancia de contar con una nación democrática. Describo los numerosos recursos que hay en mi país. Promuevo campañas para proteger y conservar la riqueza natural de mi región. Valoro la riqueza natural de mi país que el medio indispensable para convivir en paz.	

## Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

<b>DOCENTE:</b> _____						<b>JORNADA: MAÑANA</b>
<b>ÁREA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>ASIGNATURA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>GRADO:</b> QUINTO	<b>PERIODO:</b> IV	<b>TIEMPO:</b> 1 H. S.
<b>FECHA:</b> _____						
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTANDAR	COMPETENCIA ESTANDAR	EJE CURRICULAR	SABERES	ACTIVIDADES	LOGROS
¿Por qué debemos buscar la solución a los problemas sociales empleando el diálogo y la justicia como forma efectiva del reconocimiento de los errores y del compromiso en no volver a infringir las normas de convivencia?	Reconoce al diálogo y a la justicia como forma efectiva de identificar los errores y de buscar el compromiso en no volver a infringir las normas de convivencia.	Conozco la importancia de reconocer los errores y de pactar los compromisos para no volver a infringir las normas de convivencia..	La organización de justicia imparte orden y disciplina a sus miembros, generando ambientes de progreso.	Los valores humanos: la moral, resolución de conflictos, acoso escolar. La justicia	Desarrollo de talleres pedagógicos.  Redacción de fragmentos, como historietas. Dibujemos los valores.	<p>Reflexiona sobre el gran aporte que hacen los valores humanos para la convivencia pacífica.</p> <p>Participa en los espacios democráticos de la institución educativa.</p> <p>Comprende que toda persona con dificultades recibe el apoyo de las demás personas.</p> <p>Acepta con sinceridad sus errores y se compromete a respetar las normas de convivencia.</p> <p>Dibuja algunos valores humanos.</p>

## Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

<b>DOCENTE:</b> _____						<b>JORNADA:</b> MAÑANA
<b>ÁREA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>ASIGNATURA:</b> CATEDRA DE LA PAZ	<b>GRADO:</b> <u>SEXTO</u>	<b>PERIODO:</b> <u>I</u>	<b>TIEMPO:</b> 1 H. S.	<b>FECHA:</b> _____
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTANDAR	COMPETENCIA ESTANDAR	EJE CURRICULAR	SABERES	ACTIVIDADES	LOGROS
<p>¿Cómo llegar a la resolución pacífica de conflictos en Colombia, que se debe hacer para proteger la riqueza cultural y natural desde un concepto de paz?</p>	<p>Capacitarse de forma permanente en el concepto de paz y resolución pacífica de conflictos.</p>	<p>Comprendo la organización de mi país y la resolución pacífica de conflictos.</p>	<p>Los seres humanos deben actuar de forma pacífica para dar tranquilidad en la región donde habitan, protegiendo la riqueza cultural y natural.</p>	<p>Concepto de paz, mi país Colombia, su organización y sus riquezas naturales y culturales.</p>	<p>Lectura sobre la paz</p> <p>Investiga acerca de la riqueza cultural y natural de Colombia.</p> <p>Observaciones de Imágenes videobeam.</p> <p>Realización de crucigramas.</p> <p>Elaboración dibujos que expresen la resolución pacífica de conflictos.</p>	<p>Conoce el concepto de paz.</p> <p>Opina sobre la importancia de resolución pacífica de conflictos en Colombia.</p> <p>Habla sobre las ventajas cuando se valoran y protegen los riquezas naturales y culturales.</p> <p>Elabora el croquis de Colombia.</p> <p>Elabora dibujos sobre la paz y la resolución pacífica de conflictos.</p>

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com

## Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

<b>DOCENTE:</b> _____						<b>JORNADA:</b> MAÑANA
<b>ÁREA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>ASIGNATURA:</b> CATEDRA DE LA PAZ	<b>GRADO:</b> <u>SEXTO</u>	<b>PERIODO:</b> <u>II</u>	<b>TIEMPO:</b> 1 H. S.	<b>FECHA:</b> _____
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTANDAR	COMPETENCIA ESTANDAR	EJE CURRICULAR	SABERES	ACTIVIDADES	LOGROS
¿Qué debemos hacer para la resolución pacífica de conflictos en Colombia?	Identificarse por el conocimiento en las relaciones humanas.	Conoce la importancia de las relaciones humanas para el progreso.	La sociedad es la base fundamental del entendimiento, el desarrollo y la resolución pacífica de conflictos en las regiones	Proceso educativo, la ciudadanía, resolución de conflictos, la convivencia	El desarrollo de competencias a través de la resolución de problemas.  Elaboración de carteleros donde se muestren los ejemplos de la resolución pacífica de conflictos en Colombia.	Reconoce las ventajas de educarse para la paz y la convivencia.  Identifica los derechos y deberes del ciudadano.  Distingue los mecanismos de solución de conflictos.

<b>DOCENTE:</b> _____						<b>JORNADA:</b> MAÑANA
<b>ÁREA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>ASIGNATURA:</b> CATEDRA DE LA PAZ	<b>GRADO:</b> <u>SEXTO</u>	<b>PERIODO:</b> <u>III</u>	<b>TIEMPO:</b> 1 H. S.	<b>FECHA:</b> _____
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTANDAR	COMPETENCIA ESTANDAR	EJE CURRICULAR	SABERES	ACTIVIDADES	LOGROS
¿Cómo protegeremos la riqueza cultural y	Capacitarse como persona	Conoce la importancia de la riqueza cultural y	La Comunidad hace parte del buen	Concepto de valor.	Desarrollo de talleres pedagógicos.	Identifico la importancia de los

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com

## Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

<i>natural del país?</i>	<i>comprometida en el logro de la paz.</i>	<i>natural del país</i>	<i>trabajo realizado por sus habitantes para el logro de la paz y la protección de la riqueza cultural y natural del país.</i>	<i>Valores humanos: el valor de la paz, cultura de la paz, educación para la paz y la protección de la riqueza cultural y natural del país.</i>	<i>Elaboración de mapas conceptuales en los que se exprese la riqueza cultural y natural del país.  Trabajos de interpretación e investigación que enriquezcan el conocimiento de la riqueza natural de Colombia  Desarrollo de taller de habilidades. Elaboración de graficas e ilustraciones.</i>	<i>valores humanos.  Conoce los beneficios de una persona comprometida en el cuidado y preservación de la riqueza natural y cultural del país.  Describe como la persona aplica los derechos y deberes para convivir en paz.</i>
--------------------------	--	-------------------------	--	---	---	--

<b>DOCENTE:</b> _____	<b>JORNADA:</b> MAÑANA
<b>ÁREA:</b> CATEDRA DE LA PAZ <b>ASIGNATURA:</b> CATEDRA DE LA PAZ <b>GRADO:</b> <u>SEXTO</u> <b>PERIODO:</b> <u>IV</u> <b>TIEMPO:</b> 1 H. S. <b>FECHA:</b> _____	

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTANDAR	COMPETENCIA ESTANDAR	EJE CURRICULAR	SABERES	ACTIVIDADES	LOGROS
¿Cómo sería el país si protegiéramos la riqueza cultural y	Identificarse por la protección de la riqueza cultural y	Conozco los distintos escenarios que velan por la tranquilidad, la paz y la	La organización de justicia imparte orden y disciplina a	La democracia, la ley, la	Recopilación de anécdotas de familiares o amigos	Opina libremente sobre las ventajas de proteger la riqueza

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com

**Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego**

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

<p><i>natural?</i></p>	<p><i>natural del país.</i></p>	<p><i>defensa de la riqueza cultural y natural del país.</i></p>	<p><i>sus miembros, generando ambientes de progreso y protección de los recursos.</i></p>	<p><i>justicia, La constitución, La Política, políticas públicas, participación política.</i></p>	<p><i>que hayan participado en escenarios de paz.</i></p> <p><i>Redacción de cuentos basados en las anécdotas recopiladas.</i></p> <p><i>Desarrollo de un taller de habilidades que permita identificar las zonas del país con mayor riqueza cultural y natural.</i></p>	<p><i>cultural y material del país.</i></p> <p><i>Habla con propiedad sobre la importancia de las leyes que protegen la riqueza cultural y material del país.</i></p> <p><i>Reflexiona sobre los beneficios que ofrece la constitución política de Colombia.</i></p>
------------------------	---------------------------------	--	---	---	--	--



## Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

<b>DOCENTE:</b> _____						<b>JORNADA: MAÑANA</b>
<b>ÁREA: CATEDRA DE LA PAZ ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ GRADO: SÉPTIMO PERIODO: I TIEMPO: 1 H. S. FECHA:</b> _____						
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTANDAR	COMPETENCIA ESTANDAR	EJE CURRICULAR	SABERES	ACTIVIDADES	LOGROS
¿Por qué es importante conocer el concepto de paz e indispensable velar por la resolución pacífica de los conflictos?	Capacitarse con el propósito de conocer el significado de paz y velar por la resolución pacífica de los conflictos para una sana convivencia.	Comprende el significado de la paz y de las ventajas de la resolución pacífica de los conflictos.	La sociedad conoce los medios para la resolución pacífica de los conflictos para lograr una vida en paz y con progreso	Concepto de paz  Los diálogos de paz  El perdón  La reconciliación.  La resolución pacífica de conflictos	Lectura sobre la paz.  Frases sobre la paz.  Realización de crucigramas con términos relacionados con la paz y la resolución pacífica de conflictos.  Complementación de cuadros de contenidos relacionados con la convivencia pacífica.  Elaboración de dibujos que muestren la resolución pacífica de algún conflicto en el ámbito familiar.	Reconoce las ventajas cuando se vive en paz.  Redacta frases invitando a la paz.  Opina sobre la importancia de la paz.  Realiza lecturas de temas de paz.  Conoce el camino indicado para la reconciliación.  Elabora dibujos sobre la paz desde un ambiente familiar
<b>DOCENTE:</b> _____						<b>JORNADA: MAÑANA</b>

## Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

<b>ÁREA:</b> CATEDRA DE LA PAZ <b>ASIGNATURA:</b> CATEDRA DE LA PAZ <b>GRADO:</b> <u>SÉPTIMO</u> <b>PERIODO:</b> <u>II</u> <b>TIEMPO:</b> 1 H. S. <b>FECHA:</b> _____						
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTANDAR	COMPETENCIA ESTANDAR	EJE CURRICULAR	SABERES	ACTIVIDADES	LOGROS
¿Por qué es importante involucrar a toda la comunidad educativa en la resolución pacífica de conflictos?	Identificarse por la participación con todos los sectores de la comunidad educativa en la resolución pacífica de conflictos	Conoce la importancia de respetar la diversidad cultural y se identifica por buscar la resolución pacífica de conflictos	Los distintos estamentos de la comunidad educativa merecen su reconocimiento y su dedicación para lograr avances significativos en la resolución pacífica de conflictos.	Inclusión  Diversidad  Diferencia  Estamento educativo  Manual de convivencia  Gobierno escolar	El desarrollo de competencias a través de la resolución de problemas escolares.  Lecturas de casos presentados en la institución y que han sido solucionados pacíficamente.  Observación de videos que muestren la problemática estudiantil en otros ambientes.  Elaboración de dibujos que muestren la resolución pacífica de algún conflicto en el ámbito escolar.	Reconoce las políticas de inclusión del CER.  Conoce la importancia de la normatividad referente al respeto por la diferencia plasmadas en el manual de convivencia.  Utiliza recursos para representar la resolución pacífica de conflictos desde un ambiente escolar.

<b>DOCENTE:</b> _____	<b>JORNADA:</b> MAÑANA
-----------------------	------------------------

## Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

**ÁREA:** CATEDRA DE LA PAZ    **ASIGNATURA:** CATEDRA DE LA PAZ    **GRADO:** SÉPTIMO    **PERIODO:** III    **TIEMPO:** 1 H. S.    **FECHA:** \_\_\_\_\_

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTANDAR	COMPETENCIA ESTANDAR	EJE CURRICULAR	SABERES	ACTIVIDADES	LOGROS
¿Cómo debe ser un país cuando se protege la riqueza cultural y natural?	Capacitarse de forma activa en el conocimiento de la riqueza cultural y natural de Colombia.	Identifica la importancia de la apropiación de las riquezas cultural y natural desde un ambiente de paz.	Los estudiantes debemos conocer y valorar la riqueza cultural y natural de Colombia.	<p>Riqueza cultural.</p> <p>Riqueza natural.</p> <p>Los valores humanos: La paz, la convivencia pacífica, la tolerancia, el respeto.</p> <p>Medio ambiente</p>	<p>Realización de mapas de Colombia en los que se destaquen las reservas naturales y los parques nacionales.</p> <p>Elaboración y desarrollo de dinámicas que permitan vivenciar la diversidad cultural de Colombia y valorar su aporte en la formación de la identidad regional.</p> <p>Exposiciones que permitan mostrar los rasgos típicos de cada región colombiana.</p>	<p>Comprende la importancia de la aplicación de los valores humanos en el cuidado de los recursos naturales.</p> <p>Elabora actividades que permiten la integración.</p> <p>Identifica la riqueza cultural y natural de Colombia.</p>

**DOCENTE:** \_\_\_\_\_

**JORNADA:** MAÑANA

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com

## Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

<b>ÁREA:</b> CATEDRA DE LA PAZ <b>ASIGNATURA:</b> CATEDRA DE LA PAZ <b>GRADO:</b> <u>SÉPTIMO</u> <b>PERIODO:</b> <u>IV</u> <b>TIEMPO:</b> 1 H. S. <b>FECHA:</b> _____						
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTANDAR	COMPETENCIA ESTANDAR	EJE CURRICULAR	SABERES	ACTIVIDADES	LOGROS
¿Por qué es importante la actuación de la justicia en la conservación de la riqueza cultural y natural del país?	Identificarse por el conocimiento de la legislación colombiana para la conservación de la riqueza cultural y natural.	Conozco los derechos de ser un ciudadano colombiano.	La organización de justicia imparte orden y disciplina a sus miembros, generando ambientes de conservación de riqueza cultural y natural del país	Legislación ambiental.  Patrimonio cultural.  Cuidado del medio ambiente.  Zonas de paz.	Desarrollo de Talleres relacionados con la legislación ambiental.  Realización de historietas que cuenten anécdotas de cuidado de los recursos naturales.  Complementación de cuadros temáticos que permitan enriquecer el conocimiento de la riqueza cultural de Colombia.	Opina con argumentos sobre un estado que promueve el cuidado de los recursos naturales.  Habla con propiedad cuando actúa la ley en los temas de legislación ambiental.  Reflexiona sobre los casos donde hay perdón, reparación y sometimiento a la justicia.  Identifica las zonas de conflicto en las que se atenta constantemente al medio ambiente.

## Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

<b>DOCENTE:</b> _____	<b>JORNADA:</b> MAÑANA
<b>ÁREA:</b> CATEDRA DE LA PAZ <b>ASIGNATURA:</b> CATEDRA DE LA PAZ <b>GRADO:</b> <u>OCTAVO</u> <b>PERIODO:</b> <u>I</u> <b>TIEMPO:</b> 1 H. S. <b>FECHA:</b> _____	

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTANDAR	COMPETENCIA ESTANDAR	EJE CURRICULAR	SABERES	ACTIVIDADES	LOGROS
¿Cómo vemos la importante de la resolución pacífica de conflictos en las comunidades?	Capacitarse con el propósito de velar por la resolución pacífica de conflictos las comunidades.	Comprende la importancia de velar por la resolución pacífica de conflictos las comunidades.	La resolución pacífica de conflictos debe estar en cada una de las actividades humanas.	La paz  Resolución pacífica de conflictos  Educación para la paz  proceso de paz  Conflicto y post conflicto	Lectura sobre la Paz  Redactar anécdotas familiares en las que se haya solucionado algún tipo de conflicto  Redactar imágenes acerca del proceso de paz  Observaciones de Imágenes videobeam en las que se muestra la solución pacífica de conflictos.	Participa explicando casos de paz.  Redacta frases invitando a la resolución pacífica de conflictos  Opina sobre la importancia de la paz  Realiza lecturas sobre paz, cultura y desarrollo.  Realiza carteleras sobre la paz.  Opina sobre la importancia humana de convivir en paz.  Elabora dibujos sobre la paz.

**Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego**

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

<b>DOCENTE:</b> _____						<b>JORNADA: MAÑANA</b>
<b>ÁREA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>ASIGNATURA:</b> CATEDRA DE LA PAZ	<b>GRADO:</b> <u>OCTAVO</u>	<b>PERIODO:</b> <u>II</u>	<b>TIEMPO:</b> 1 H. S.	<b>FECHA:</b> _____
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTANDAR	COMPETENCIA ESTANDAR	EJE CURRICULAR	SABERES	ACTIVIDADES	LOGROS
¿Por qué es importante inculcar el valor del respeto hacia los habitantes de nuestra nación?	Reconocer el respeto como valor fundamental en el convivir con cada uno de los miembros de nuestra nación.	Establece la trascendencia del respeto por la diversidad cultural y se muestra como una persona con actitud de liderazgo y emprendedora.	El progreso está marcado por el contemplar de la importancia de la diversidad cultural y su entrega por el avance.	Derechos humanos  Política de inclusión  Discriminación  Diversidad  Plurietnico  Multicultural	Lecturas de casos cotidianos.  Observación de imágenes.  Diseño de gráficos.  El desarrollo de competencias a través de la resolución de problemas	Expresa su opinión sobre la importancia de los derechos humanos.  Reconoce la importancia de las políticas de inclusión.  Entiende el problema de discriminación y propone alternativas de solución.  Lleva a cabo representaciones culturales y artísticas.  Participa en actividades de clases y las presenta en los eventos culturales del colegio.

**Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego**

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

<b>DOCENTE:</b> _____						<b>JORNADA: MAÑANA</b>
<b>ÁREA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>ASIGNATURA:</b> CATEDRA DE LA PAZ	<b>GRADO:</b> OCTAVO	<b>PERIODO:</b> III	<b>TIEMPO:</b> 1 H. S.	<b>FECHA:</b> _____
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTANDAR	COMPETENCIA ESTANDAR	EJE CURRICULAR	SABERES	ACTIVIDADES	LOGROS
¿A qué conlleva el crear conciencia de la riqueza cultural y natural del país en una comunidad educativa?	Establecer como estrategia de apoyo la investigación e identificación de la riqueza cultural y natural del país para el cuidado de las mismas	Cuida y conserva las riquezas culturales y naturales del país mediante la implementación de tácticas amigables con el medio ambiente	El crear conciencia en las comunidades educativas como base de la convivencia en un ambiente de respeto y paz	Recursos naturales  Diversidad cultural	Investigar sobre la diversidad cultural del país  Elaborar carteleras de exposición  Recrear ambientes de costumbres de las diferentes regiones	Identifica y propone actividades que promueven la conservación de las riquezas naturales y culturales del país  Reconoce a lo largo del territorio nacional las riquezas con las que cuenta el país  Implementa estrategias de preservación ambiental en la comunidad educativa

**Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego**

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

<b>DOCENTE:</b> _____						<b>JORNADA:</b> MAÑANA
<b>ÁREA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>ASIGNATURA:</b> CATEDRA DE LA PAZ	<b>GRADO:</b> OCTAVO	<b>PERIODO:</b> IV	<b>TIEMPO:</b> 1 H. S.	<b>FECHA:</b> _____
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTANDAR	COMPETENCIA ESTANDAR	EJE CURRICULAR	SABERES	ACTIVIDADES	LOGROS
¿Cómo revivir la riqueza cultural y natural del país?	Reconocer la multiculturalidad de la nación mediante muestras artísticas y culturales	Valora y respeta cada uno de los detalles que componen la riqueza cultural del país.	Los habitantes del país deben conocer las tradiciones culturales que constituyen su origen	Recuento histórico  Ubicación geográfica  Características típicas de cada región  Costumbres	Investigar las características propias de la riqueza cultural y natural de país.  Observación de videos que muestren la diversidad cultural.  Realización de muestras culturales.  Elaboración de trajes típicos	Identifica características culturales de la nación.  Valora la diversidad cultural que posee nuestro país.  Participa en actividades artísticas

**Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego**

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

<b>DOCENTE:</b> _____						<b>JORNADA: MAÑANA</b>
<b>ÁREA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>ASIGNATURA:</b> CATEDRA DE LA PAZ	<b>GRADO:</b> <u>NOVENO</u>	<b>PERIODO:</b> <u>I</u>	<b>TIEMPO:</b> 1 H. S.	<b>FECHA:</b> _____
<i>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</i>	<i>ESTANDAR</i>	<i>COMPETENCIA ESTANDAR</i>	<i>EJE CURRICULAR</i>	<i>SABERES</i>	<i>ACTIVIDADES</i>	<i>LOGROS</i>
<i>¿De qué manera nos acercamos al triunfo de la paz?</i>	<i>Proyectarse mediante argumentos de vivencias de paz en un transcurso histórico hasta la actualidad</i>	<i>Reconoce y entiende los diferentes procesos que conllevan al logro de la paz</i>	<i>En las comunidades educadas es fundamental la estructuración e indagación de la paz.</i>	<i>Concepto de paz Diálogos de paz Proceso de paz La paz armada</i>	<i>Identificación de la situación mediante imágenes en videobeam Investigación exhausta sobre el desarrollo y subdesarrollo Construcción de carteleras y exposiciones Elaboración de crucigramas Comprensión de textos</i>	<i>Entiende y aplica el concepto de paz Discierne lo fundamental del logro de la paz Socializa el concepto y aplicación del concepto de paz. Debate su punto de vista sobre la paz con otros compañeros</i>

## Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

<b>DOCENTE:</b> _____						<b>JORNADA:</b> MAÑANA	
<b>ÁREA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>ASIGNATURA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>GRADO:</b> <u>NOVENO</u>	<b>PERIODO:</b> <u>II</u>	<b>TIEMPO:</b> 1 H. S.	<b>FECHA:</b> _____
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTANDAR	COMPETENCIA ESTANDAR	EJE CURRICULAR	SABERES	ACTIVIDADES	LOGROS	
¿Es fundamental respetar los derechos de las demás personas?	Destacarse por promover los derechos de las personas	Contribuye resaltando a los demás la importancia del respeto por sus derechos	La diversidad cultural debe ser merecedora de reconocimiento y dedicación por alcanzar significativamente su progreso	Constitución política  Igualdad  Derechos humanos  Derecho internacional humanitario  Equidad	Lecturas de vivencias cotidianas  Desarrollo de talleres de convivencia  Dinámicas de tolerancia  Dibujos de autoconocimiento  Proyección de películas.	Comprende la importancia de la existencia de la constitución política de Colombia  Entiende y reflexiona sobre la equidad de género  Expresa su opinión sobre la igualdad de derechos  Participa en mesas redondas sobre los derechos humanos	

**Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego**

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

<b>DOCENTE:</b> _____						<b>JORNADA: MAÑANA</b>
<b>ÁREA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>ASIGNATURA:</b> CATEDRA DE LA PAZ	<b>GRADO:</b> <u>NOVENO</u>	<b>PERIODO:</b> <u>III</u>	<b>TIEMPO:</b> 1 H. S.	<b>FECHA:</b> _____
<i>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</i>	<i>ESTANDAR</i>	<i>COMPETENCIA ESTANDAR</i>	<i>EJE CURRICULAR</i>	<i>SABERES</i>	<i>ACTIVIDADES</i>	<i>LOGROS</i>
¿La riqueza cultural y natural del país tiene que ver con la paz?	Reconocer la importancia del papel que ocupa las riquezas en el entorno en el que nos desarrollamos	Comprende que la preservación de la naturaleza juega un papel fundamental en la convivencia de la comunidad	Como comunidad es importante asimilar que si hay una relación adecuada con el entorno, también habrá una buena relación entre los individuos	Concepto de paz  Reservas naturales  Legislación ambiental  Procesos de paz  Conferencia de las partes	Conversatorios  Exposiciones  Redacción de artículos de opinión  Obras de teatro.	Implementa normas de convivencia individual medio ambiente  Conserva los espacios exteriores  Tiene en cuenta el entorno en las decisiones comunitarias

## Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

<b>DOCENTE:</b> _____						<b>JORNADA:</b> MAÑANA
<b>ÁREA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>ASIGNATURA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>GRADO:</b> <u>NOVENO</u>	<b>PERIODO:</b> <u>IV</u>	<b>TIEMPO:</b> 1 H. S. <b>FECHA:</b> _____
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTANDAR	COMPETENCIA ESTANDAR	EJE CURRICULAR	SABERES	ACTIVIDADES	LOGROS
¿Cómo se ve afectado el patrimonio cultural de la nación con la invasión de culturas extranjeras?	Reconocer la importancia de la conservación e las tradiciones culturales del país en la formación personal de cada individuo	Valora la importancia de la conservación de las costumbres propias que posee el país	Un país se define por su identidad cultural, ya que marca el desarrollo de su población	Grupos étnicos.  Festividades tradicionales  Extranjerismos  Legados culturales  Expresiones artísticas del pasado	Redacción de cuentos.  Elaboración de periódicos murales.  Debates.  Muestra teatral.	Destaca la importancia de conservar las tradiciones culturales.  Muestra su sentido de pertenencia por las costumbres propias del país.  Desarrolla una personalidad acorde a sus orígenes.

## Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

<b>DOCENTE:</b> _____						<b>JORNADA: MAÑANA</b>	
<b>ÁREA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>ASIGNATURA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>GRADO:</b> DÉCIMO	<b>PERIODO:</b> I	<b>TIEMPO:</b> 1 H. S.	<b>FECHA:</b> _____
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTANDAR	COMPETENCIA ESTANDAR	EJE CURRICULAR	SABERES	ACTIVIDADES	LOGROS	
¿Cómo entendemos el verdadero alcance de la resolución pacífica de conflictos para mantener la paz?	Proyectarse opinando sobre el verdadero alcance de la resolución pacífica de conflictos para mantener la paz.	Analizo los distintos caminos para el alcance de la paz desde la resolución pacífica de conflictos.	La organización y la resolución pacífica de conflictos son esenciales en comunidades educadas y que viven en paz.	Resolución pacífica de conflictos  Concepto de paz.  Frases de la paz  Conflicto  Memoria histórica	Lectura sobre desarrollo y subdesarrollo.  Observaciones de Imágenes  Realización de crucigramas.  Construcción de memoria histórica del conflicto en mi vereda  Escribamos procesos y guías  Elaboremos dibujos.  Realización de exposiciones	Opina sobre la forma efectiva de alcanzar la paz.  Reflexiona sobre el concepto de paz.  Analiza sobre la importancia alcance de la paz desde la resolución pacífica de conflictos.  Hace trabajos y los expone sobre la paz desde un ambiente de resolución pacífica de conflictos.  Participa en los debates sobre la paz. Reconoce que los conflictos destruyen el progreso social.	

## Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

<b>DOCENTE:</b> _____						<b>JORNADA: MAÑANA</b>
<b>ÁREA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>ASIGNATURA:</b> CATEDRA DE LA PAZ	<b>GRADO:</b> DÉCIMO	<b>PERIODO:</b> II	<b>TIEMPO:</b> 1 H. S.	<b>FECHA:</b> _____
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTANDAR	COMPETENCIA ESTANDAR	EJE CURRICULAR	SABERES	ACTIVIDADES	LOGROS
¿Por qué tenemos que comportarnos como seres civilizados capacitándonos en la resolución pacífica de conflictos?	Identificarse por actuar de forma responsable que conoce y respeta los derechos humanos.	Participa activamente en la defensa de los derechos humanos actuando como mediador en la resolución pacífica de conflictos.	Las culturas merecen su reconocimiento y su dedicación para lograr avances significativos en la resolución pacífica de conflictos.	Reconocimiento de la importancia de los fundamentos de catedra de la paz.  Concepto de derecho  Derechos humanos  Derecho internacional Humanitario  Órganos en la defensa de la paz mundial: ONU, OMS, UNICEF, UNESCO, etc	El desarrollo de competencias a través de la resolución pacífica de conflictos. Lecturas de casos cotidianos que muestran la resolución pacífica de conflictos. Observación de labores del personero y contralor estudiantil en el ambiente escolar.  Cuestionario Sobre las normas existentes que permiten a los ciudadanos compartir en un ambiente libre de conflictos.	Conoce el concepto de derecho humano.  Reconoce la importancia de los derechos humanos.  Comprende la función que cumplen los órganos que defienden la paz mundial.  Conoce la importancia de la aplicación del manual de convivencia en la resolución pacífica de conflictos en el ambiente escolar.

## Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

<b>DOCENTE:</b> _____	<b>JORNADA: MAÑANA</b>
<b>ÁREA:</b> CATEDRA DE LA PAZ <b>ASIGNATURA:</b> CATEDRA DE LA PAZ <b>GRADO:</b> DÉCIMO <b>PERIODO:</b> III <b>TIEMPO:</b> 1 H. S. <b>FECHA:</b> _____	

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTANDAR	COMPETENCIA ESTANDAR	EJE CURRICULAR	SABERES	ACTIVIDADES	LOGROS
¿Por qué tenemos que crear desde la escuela una cultura que propenda por el cuidado de la riqueza cultural y natural del país?	Capacitarse en el fortalecimiento del cuidado de la riqueza cultural y natural del país	Reflexiona sobre la importancia de fortalecer y proteger la riqueza cultural y natural del país como fundamento de un desarrollo sostenible.	Los estudiantes debemos conocer y proteger la riqueza cultural y natural del país aplicando los valores humanos para convivir en paz.	Riqueza cultural y natural  Los valores humanos: La paz, la familia, la comunidad, la sociedad, la nación.  Desarrollo sostenible	Realización de carteleros que informen acerca de la riqueza natural y cultural de Colombia.  Elaboración y desarrollo de talleres que permitan ampliar el conocimiento de la riqueza cultural de Colombia  Elaboración de mapas conceptuales  Socialización de trabajos realizados en el trascurso del periodo.	Reflexiona sobre la importancia de fortalecer y proteger la riqueza cultural y natural del país  Comprende que la comunidad necesita a unos estudiantes capacitados en el cuidado y preservación de la riqueza cultural y natural del país.  Identifica las ventajas de una escuela donde se defienden los derechos humanos la paz y desarrollo sostenible.

## Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

<b>DOCENTE:</b> _____						<b>JORNADA:</b> MAÑANA
<b>ÁREA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>ASIGNATURA:</b> CATEDRA DE LA PAZ	<b>GRADO:</b> DÉCIMO	<b>PERIODO:</b> IV	<b>TIEMPO:</b> 1 H. S.	<b>FECHA:</b> _____
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTANDAR	COMPETENCIA ESTANDAR	EJE CURRICULAR	SABERES	ACTIVIDADES	LOGROS
¿Cómo logramos el cuidado y protección de la riqueza cultural y natural del país?	Identificarse por trabajar por el cuidado y protección de la riqueza cultural y natural del país.	Reconozco los resultados del compromiso por el cuidado y preservación de la riqueza cultural y natural de Colombia.	La organización de justicia imparte orden y disciplina a los ciudadanos, generando ambientes que propenden por el cuidado y protección de la riqueza cultural y natural del país.	Ministerio de cultura  Ministerio del medio ambiente  Legislación ambiental  Patrimonio cultural del país.	Desarrollo de talleres pedagógicos que permitan ampliar el conocimiento de la riqueza natural de Colombia.  Redacción de fragmentos, como historietas en los que se muestren los órganos que regulan y protegen el patrimonio cultural y natural del país.  Trabajos de investigación que permita conocer y valorar los recursos naturales.  Análisis de la legislación ambiental de Colombia.	Reconoce la importancia del poder estatal en el cuidado y preservación de la riqueza cultural y natural del país.  Habla con propiedad sobre el cuidado y preservación de la riqueza cultural y natural  Identifica las bondades de la administración de justicia en los territorios protegidos por su riqueza cultural y natural.  Conoce y opina sobre un la aplicación del debido proceso.

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com

## Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

<b>DOCENTE:</b> _____						<b>JORNADA:</b> MAÑANA
<b>ÁREA:</b> CATEDRA DE LA PAZ <b>ASIGNATURA:</b> CATEDRA DE LA PAZ <b>GRADO:</b> <u>UNDÉCIMO</u> <b>PERIODO:</b> <u>I</u> <b>TIEMPO:</b> 1 H. S. <b>FECHA:</b> _____						
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTANDAR	COMPETENCIA ESTANDAR	EJE CURRICULAR	SABERES	ACTIVIDADES	LOGROS
¿Cómo podemos contribuir desde la escuela al alcance de la paz?	Proyectarse como protagonista hacia el logro de la paz y la resolución pacífica de conflictos	Actúa como agente de paz en forma participativa en los casos que necesitan lograr la convivencia pacífica.	La resolución pacífica de conflictos y la búsqueda de la paz son esenciales en comunidades educativas.	Concepto de paz.  Propuestas de paz y resolución pacífica de conflictos.  Proceso de paz  Tratados de paz colombianos.	Lectura sobre el tratado de paz con las FARC.  Observaciones de imágenes videobeam que muestren los tratados de paz en Colombia durante el siglo XX.  Trabajo escrito que detalle los aspectos relevantes del proceso de paz.  Elaboración de diapositivas en Power Poin que muestren los momentos más importantes de la negociación entre el gobierno y la guerrilla.	Participa de forma activa aportando ideas para el logro de la paz.  Analiza las frases y conceptos sobre la paz  Propone alternativas de solución para alcanzar la paz.  Reflexiona sobre los distintos medios para el logro de la paz.  Representa y demuestra el valor de la paz desde la escuela.

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com

## Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

<b>DOCENTE:</b> _____						<b>JORNADA:</b> MAÑANA
<b>ÁREA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>ASIGNATURA:</b> CATEDRA DE LA PAZ	<b>GRADO:</b> <u>UNDÉCIMO</u>	<b>PERIODO:</b> <u>II</u>	<b>TIEMPO:</b> 1 H. S.	<b>FECHA:</b> _____
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTANDAR	COMPETENCIA ESTANDAR	EJE CURRICULAR	SABERES	ACTIVIDADES	LOGROS
¿Por qué hay que defender los derechos humanos para convivir y solucionar pacíficamente los conflictos?	Identificarse por defender las bondades de la paz, propiciando la resolución pacífica de conflictos	Participa activamente en la defensa del valor de la paz y la convivencia pacífica.	Los colombianos merecen acompañamiento y Dedicación para lograr avances significativos en la resolución pacífica de conflictos.	El derecho.  Derechos humanos.  Derecho internacional humanitario.  El conflicto armado.  El tratado de paz.  La paz	El desarrollo de competencias a través de la resolución pacífica de problemas.  Observaciones de imágenes videobeam que muestren los tratados de paz en el mundo durante el siglo XX.  Recopilación de anécdotas en las que se evidencie la resolución pacífica de conflictos en nuestra comunidad.  Lecturas de casos recopilados	Opina sobre las ventajas de vivir en paz.  Reconoce la importancia de convivir en armonía y progreso.  Opina sobre el cumplimiento de los tratados y compromisos por la paz.  Analiza sobre el trabajo que tenemos que hacer para el logro de los tratados de paz.

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com

**Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego**

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

<b>DOCENTE:</b> _____						<b>JORNADA:</b> MAÑANA
<b>ÁREA:</b> CATEDRA DE LA PAZ		<b>ASIGNATURA:</b> CATEDRA DE LA PAZ	<b>GRADO:</b> <u>UNDÉCIMO</u>	<b>PERIODO:</b> <u>III</u>	<b>TIEMPO:</b> 1 H. S.	<b>FECHA:</b> _____
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTANDAR	COMPETENCIA ESTANDAR	EJE CURRICULAR	SABERES	ACTIVIDADES	LOGROS
¿Cómo será el camino que debemos emprender para proteger el patrimonio cultural y natural del país?	Capacitarse para orientar cuidar y respetar el patrimonio cultural y natural	Analiza los indicadores que orientan efectivamente el ejercicio del cuidado del patrimonio cultural y natural.	Los ciudadanos debemos conocer y aplicar los valores humanos para convivir en paz y progreso, protegiendo el patrimonio cultural y natural del país.	Los valores humanos: lo público, lo privado, riqueza cultural, riqueza natural, talento humano.  Las reservas naturales  El patrimonio histórico  El patrimonio inmaterial	Realización de mapas conceptuales en los que se muestre la riqueza cultural y natural de Colombia.  Elaboración y desarrollo de talleres pedagógicos que capaciten acerca del cuidado y preservación de la riqueza cultural y natural de Colombia en un ambiente de paz.  Socialización de trabajos realizados.	Comprende que la escuela y las instituciones públicas y privadas promueven los derechos humanos y la conservación del medio ambiente  Identifica lo valioso de la riqueza cultural y natural de la nación.  Valora el talento humano que genera cambios y progreso aprovechando los recursos naturales desde un enfoque sostenible.

## Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

<b>DOCENTE:</b> _____						<b>JORNADA:</b> MAÑANA
<b>ÁREA:</b> CATEDRA DE LA PAZ <b>ASIGNATURA:</b> CATEDRA DE LA PAZ <b>GRADO:</b> UNDÉCIMO <b>PERIODO:</b> IV <b>TIEMPO:</b> 1 H. S. <b>FECHA:</b> _____						
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ESTANDAR	COMPETENCIA ESTANDAR	EJE CURRICULAR	SABERES	ACTIVIDADES	LOGROS
¿Por qué hay ser generadores de cambio y actores de paz velando por el cuidado de la riqueza del país?	Identificarse por Participar activamente en los temas de paz, patrimonio cultural y desarrollo sostenible y progreso.	Participo de forma integral en cada una de los escenarios de participación en la escuela que permiten el enriquecimiento de mi cultura de paz	La organización del estado, el orden, la disciplina y el compromiso por el cuidado del patrimonio cultural y natural de Colombia.	Proyecto de vida.  Desarrollo sostenible  Riqueza  Miseria  Atentados contra el medio ambiente  Abandono de las tradiciones ancestrales	Planeación y desarrollo del proyecto de vida.  Redacción de ensayos en los que se manifieste la necesidad de un cambio cultural que propenda por el cuidado de la riqueza cultural y natural.  Exposición de trabajos realizados  Seminario en el que se exprese la cultura y la riqueza natural de Colombia valorando su diversidad y cuidado.	Reconoce la importancia de plantear propuestas encaminadas al cuidado y protección del medio ambiente.  Organiza e identifica emotivamente el propio proyecto de vida.  Ejecuta planes y proyectos de beneficio escolar y comunitario.  Participa con grupos de trabajo en la solución de tareas educativas.

República de Colombia  
Secretaría de Educación Departamental

## **Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego**

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

---



---

*Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego*

*Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com*

República de Colombia  
Secretaría de Educación Departamental

## **Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego**

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

---



---

*Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego*

*Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com*

República de Colombia  
Secretaría de Educación Departamental

## **Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego**

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

---



---

*Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego*

*Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com*

República de Colombia  
Secretaría de Educación Departamental

## **Centro Educativo Rural “CAPITANLARGO” de Abrego**

Decreto 252 del 12 de Abril del 2005

Resolución N° 4178 del 19 de Octubre del 2016

DANE 254003000330

NIT. 900043557-1

---



---

*Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego*

*Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com*